



**UNIVERSIDAD LIBRE®**

Personería Jurídica No. 192 de 1946 de Mingobierno  
Nit.: 860.013.798-5



## Universidad Libre

Centro de investigaciones socio jurídicas  
Grupo Estudios constitucionales y de la Paz

Proyecto 1655: Ciudadanía mundial  
Convocatoria para auxiliares de investigación

Se invita a los estudiantes de los últimos semestres de la facultad de Derecho y a los estudiantes de los programas de maestrías en Derecho a postularse para participar como auxiliares de investigación en el proyecto Ciudadanía mundial: instituciones dialógicas para superar carencias democráticas.

### I. Objetivo

La participación de los auxiliares de investigación tendrá como finalidad apoyar en el cumplimiento de las metas previstas en el proyecto de investigación. Los **estudiantes de pregrado** que superen el proceso de selección colaborarán con el análisis estructurado de decisiones de la Corte Constitucional, para determinar la forma en que ésta entabla diálogos con la ciudadanía. Su labor se traducirá en un informe que se integrará al conjunto global de análisis hechos por el equipo del proyecto.

Los **estudiantes de maestría** que también sean seleccionados colaborarán con el análisis estructurado y, además, ayudarán en la identificación de variables, categorías ordenadoras y tipos de argumentos empleados por la Corte Constitucional en el diálogo que entabla con la ciudadanía. Su trabajo se traducirá en un informe, así como en la elaboración de un producto de investigación (p. ej., artículo de investigación, trabajo de grado), conforme con lo acordado con la Coordinación de posgrados respectiva.

### II. Requisitos

Los **estudiantes de pregrado** que deseen postularse deberán cumplir los siguientes requisitos:

1. Estar matriculado en el programa de derecho de la Universidad;
2. contar con un promedio acumulado igual o mayor a cuatro punto cero (4.0);
3. tener habilidades en la redacción de textos;
4. no haber sido sancionado disciplinariamente por la universidad durante los dos últimos años o cuatro últimos semestres, según la modalidad que se curse.





**UNIVERSIDAD LIBRE®**

Personería Jurídica No. 192 de 1946 de Mingobierno  
Nit.: 860.013.798-5



Los estudiantes de maestría deberán cumplir con los siguientes requisitos

1. Contar con el título de abogada(o);
2. estar matriculado al programa de maestría;
3. tener bases en investigación jurídica y sociojurídica;
4. tener habilidades en la redacción de textos;
5. preferiblemente: manejar modelos de análisis de jurisprudencia;
6. cumplir con los demás requisitos previstos en el reglamento de posgrados.

### **III. Proceso de selección**

Las(los) estudiantes de pregrado y de maestría que estén interesados en participar como auxiliares de investigación, deberán enviar un correo a [jorger.palomaresg@unilibre.edu.co](mailto:jorger.palomaresg@unilibre.edu.co) con referencia “Postulación como auxiliar de investigación” y adjuntar la siguiente documentación:

1. carta de postulación;
2. hoja de vida (no superior a dos hojas), que incluya formación, títulos obtenidos y, en caso de tener, publicaciones recientes;
3. constancia de notas con promedio (SINU);
4. los estudiantes de pregrado entregarán un ensayo no mayor a una página sobre un tema relacionado con el Derecho constitucional; los estudiantes de maestría entregarán un ensayo, no mayor a página y media, sobre su interés investigativo y la relación que tiene con la Corte Constitucional.

Una vez presentada la documentación, se procederá a verificar los requisitos mínimos, así como a evaluar el escrito presentado por los estudiantes.

Si la(el) estudiante cumple con los requisitos y supera la evaluación, participará en una entrevista general, donde se hablará sobre el proyecto de investigación y se intercambiarán algunas ideas y experiencias.

Finalizada la entrevista, se evaluará ésta y se emitirá la lista de admitidos al proceso.





#### IV. Cronograma

<i>Cronograma</i>	
<i>Actividad</i>	<i>Fecha</i>
Recepción de postulaciones y documentos	7 de junio al 13 de junio
Verificación de los requisitos mínimos y evaluación de textos	13 al 14 de junio
Citación a entrevista preseleccionados	15 de junio
Entrevista	16 de junio (vía Teams)
Listado de admitidos	Junio 17

#### V. Obligaciones

Los estudiantes que resulten admitidos en el proceso de selección cumplirán las siguientes obligaciones:

1. Crear su hoja de vida en Minciencias (CvLac) y vincularse al grupo de investigación bajo la modalidad de auxiliar de investigación;
2. elaborar un cronograma de actividades que será registrado en el proyecto y ante la coordinación de posgrados o el grupo de investigación;
3. elaborar los análisis solicitados y entregar los informes que deriven de éstos;
4. avanzar en la elaboración del trabajo de grado;
5. cumplir con las demás obligaciones previstas en los reglamentos de la universidad.

#### VI. Inquietudes

Cualquier inquietud en torno a la convocatoria o el proyecto podrá dirigirse al correo [jorger.palomaresg@unilibre.edu.co](mailto:jorger.palomaresg@unilibre.edu.co)





**UNIVERSIDAD LIBRE®**

Personería Jurídica No. 192 de 1946 de Mingobierno  
Nit.: 860.013.798-5



Dr. Hebert Mauricio Mejía Alfonso  
Director Centro de investigaciones  
Sociojurídicas U. Libre-Bogotá

Prof. asoc. Jorge Ricardo Palomares García  
Investigador Senior constitucionales y de la  
paz

Firmado en Original.

